	ASEGURAMIENTO SANITARIO	REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS
invima	FORMATO ÚNICO DE ALIMENTOS REGISTROS SANITARIOS o PERMISO SANITARIO o NOTIFICACIÓN SANITARIA Y TRAMITES ASOCIADOS (Resolución 2674 de 2013, Resolución 3168 de 2015)	
	Código: ASS-RSA-FM099 / Versión: 04 / Fecha de Emisión: 08/04/2019	

FICHA TECNICA DEL PRODUCTO

RECUERDE QUE: DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN EN FISICO Y EN MEDIO MAGNETICO (CD) EN FORMATO WORD Y/O EXCELL EDITABLE

Presente su documentación sin tachaduras ni enmendaduras, legajada y foliada (numerada), en carpeta blanca, diligencie los formularios con letra clara y legible, con tinta de color negro, en computador o máquina de escribir, verifique la normatividad sanitaria aplicable a su producto y las disposiciones establecidas en la Resolución 2674 de 2013 modificada por la Resolución 3168 de 2015 y Resolución 719 de 2015.

TENGA EN CUENTA : Para mayor información consulte el formato "Instructivo de trámites", en donde aparece indicado como debe diligenciar este formulario en los campos que se encuentran numerados según las disposiciones contempladas en la Resolución 2674 de 2013 Artículo 37, 38, 40 modificado por la Resolución 3168 de 2015

	folios
SI REQUIERE PRESENTAR INFORMACIÓN ADICIONAL MEDIANTE ANEXOS, INDIQUE EL NÚMERO CORRESPONDIENTE DEL(OS) FOLIO(S).	

A. NOMBRE DEL PRODUCTO (Ver numeral 6, 14 del Instructivo de trámites):

TOCINETA AHUMADA

B. COMPOSICION DEL PRODUCTO EN ORDEN DECRECIENTE

Ver numeral (7) del Instructivo de Trámites, tenga en cuenta informar el DMU (Dosis Máxima de Uso) de los aditivos alimentarios si el producto los contiene.

Son productos tipo Premium. Elaborados con carne de cerdo de primera calidad, y especias naturales que le dan un sabor muy especial

C. PRESENTACIONES COMERCIALES Ver numeral (8) del Instructivo de Trámites:

125g, 250g, 500g, 1000g.

D. TIPO DE ENVASE Ver numeral (8) del Instructivo de Trámites

Bolsa de empacado al vacio

E. MATERIAL DE ENVASE Ver numeral (8) del Instructivo de Trámites:

Plastico

F. CONDICIONES DE CONSERVACION Ver numeral (11) del Instructivo de trámites:

Enrolla el tocino que te sobró –tomando de 2 a 4 rebanadas- y forma un rollito. Mete los rollos de tocino en una bolsa de plástico con cierre hermético, teniendo cuidado de que la bolsa quede plana en el congelador para evitar que se deshagan los rollos. Conserva en el congelador.

G. TIPO DE TRATAMIENTO (PROCESO DE ELABORACION) Ver numeral (12) del Instructivo de trámites:

Se realiza cortes en tiras muy finas a la panceta o también conocida como tocino o tocineta, Para proceder a su empacado.

H. VIDA UTIL ESTIMADA Ver numeral (13) del Instructivo de trámites:

Si has guardado el tocino correctamente y no lo has abierto, puede conservarse como máximo 2 semanas después de la compra.

I. PORCION RECOMENDADA Ver numeral (23) del Instructivo de Trámites.

cantidad requerida para el producto final

J. GRUPO POBLACIONAL Ver numeral (26) del Instructivo de Trámites

HOMBRE Y MUJERES

I. FIRMA DE FICHA TÉCNICA Ver numeral (27) del Instructivo de trámites

Firma del responsable del producto: **REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre del Responsable del producto CARLOS ANDRES SALDARRIAGA GUTIERREZ

Firma: Carlos Saldarriaga

*** Declaro que conozco y acato los reglamentos sanitarios vigentes que regulan las condiciones sanitarias de las fábricas de alimentos y del producto para el cual se solicito el registro / permiso /notificación sanitaria.**